









# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
4 de noviembre de 1865.

El número de defunciones por consecuencia del cólera, ocurridas desde las ocho de la noche del jueves a igual hora de anoche, fué sólo de 12.

Estas defunciones están clasificadas del modo siguiente: dos hombres, nueve mujeres y un párvulo.

De enfermedades comunes fallecieron en el mismo período 33.

La cifra de los fallecidos a consecuencia del cólera se repartió por parroquias en la forma siguiente:

Santa Cruz, dos; San Andrés, tres; San Sebastián, dos; San Lorenzo, dos; San Millán, dos, y San Marcos, uno.

## SERVICIO DE TRANSPORTES

para  
CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.  
Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13.  
Teléfono 4.580.

PARA HOY

## Calendario y santoral

Jueves 4 de noviembre de 1915.

Sale el Sol a las 6,47.

Se pone a las 3,20.

Sale la Luna a las 3,20.

Se pone a las 15,14.

**SANTORAL.**—Santos Carlos Borromeo, arzobispo; Juanico, abad; Emerico y Amanio, obispo, confesores; Santos Filólogo, Patrobas, Nicandro, Porfirio, Vidal, Próculo y Agrícola, mártires; Santa Modesta y la beata Elena, vírgenes.

**SAN LETO,** presbítero y confesor.—Nació en Berry, y pasó su infancia guardando los ganados de su padre.

Pasados algunos años, tomó el hábito de religioso en el monasterio de Micy, cerca de Orleans, y más tarde dejó el convento y se retiró a un desierto; pero la reputación de su santidad llevó hasta aquel retiro a muchos solitarios famosos y otras muchas personas que iban a admirar los milagros de San Leto.

Este murió tranquilamente el día 5 de noviembre del año 534.

Lean hoy nuestro anuncio **Conquistas de la Medicina** los que sufran cáncer, lupus, bocio, parálisis graves, enfermos piel.

## El precio del pan

El presidente del Sindicato de la Panadería de Madrid nos remite la siguiente nota, cuya importancia salta a la vista:

«La Junta directiva del Sindicato de Panadería de Madrid ha dirigido una exposición a los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros y presidente de la Junta de Subsistencias llamando la atención del Gobierno acerca de la grave situación creada a consecuencia de las elevadas cotizaciones que alcanzan los trigos en los mercados nacionales, pidiéndose en algunos puntos a 70 reales por la fanega, agravada esta situación por el retraimiento a vender que se observa en los tenedores de este cereal, solicitando del Gobierno se aplique la ley de Subsistencias como medio de evitar la elevación del precio del pan, con todas las peligrosas consecuencias que tan anormal estado de cosas puede acarrear.»

## Agua de Solares

Infalible contra la neurastenia.

EN LA INCLUSA DE MADRID

## INAUGURACION DE UN LABORATORIO

Notorios son el celo y cariño que desde los primeros años el actual presidente de la Diputación provincial de Madrid demostró por tan humanitario y simpático centro, puesto que hasta que fué elegido presidente siempre tuvo predilección por el repetido centro, desempeñando con todo entusiasmo el cargo de diputado visitador. Por esto nada de extraño tiene que el Sr. Díaz Agero tuviese decidido empeño por que el acto de la inauguración del laboratorio revistiese los caracteres de gran solemnidad; pero enterada de ello la virtuosa superiora, sor Eustaquia, suplicó al presidente de la Corporación que la inauguración se llevase a cabo sin aparato de ninguna clase, por hallarse relacionado el acto con las Hijas de la Caridad.

Y esto merece una ligera explicación. Debido a gestiones del decano del Cuerpo médico de la Beneficencia provincial, doctor Isla, secundadas con todo acierto por el repetido presidente, Sr. Díaz Agero, hizo un donativo de 900 pesetas como base para un laboratorio la muy virtuosa superiora del establecimiento, sor Francisca Sanz, recientemente fallecida, y la actual, comprendiendo que la instalación de un laboratorio en la Casa de Maternidad se imponía, haciendo un verdadero milagro, no hace mucho tiempo que agregó, por tan prodigioso cuanto entusiástico modo, la suma de 5.000 pesetas, con cuyas cantidades reunidas se ha montado un laboratorio que habrá de servir en primer término para analizar la sangre de las enfermas que a dicha Casa tienen que acudir, a fin de evitar contagios entre las mujeres amparadas en la mencionada Casa de Maternidad.

## ASOCIACION DE LA PRENSA

Junta extraordinaria.

Convocada por la Junta directiva, celebró anoche, en segunda convocatoria, junta extraordinaria la Asociación de la Prensa para conocer en la encuesta presentada por la Comisión de periodistas encargada de depurar el alcance de algunos actos estimados incorrectos por los profesionales del periodismo.

El presidente, Sr. Moya, dió cuenta de la gestación del asunto, diciendo que la reunión de los redactores de los periódicos de Madrid había puesto en manos de la Directiva el informe para que la Asociación de la Prensa determinase lo que estimase procedente. La Junta directiva, atenta al deseo de los compañeros autores de la información, había acordado presentar la moción conocida de los socios, que ponía a la deliberación de la junta general.

La moción presentada por la Directiva dice así:

«La Comisión informadora, nombrada a instancias de varios periódicos para aclarar lo que hubiese podido ocurrir entre ciertos periodistas y el ex Sultán de Marruecos Muley Hafid, después de desempeñar concienzudamente el enojoso encargo, ha remitido sus actuaciones a la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, significando su deseo de que fuesen contrastadas por la junta general.

A reserva de lo que ésta acuerde, debemos nosotros dedicar un elogio muy sincero a la referida Comisión por su actividad, por su rectitud y por su vehemente anhelo de cooperar a la dignificación del periodismo. Oyó a todos, recogió puntualmente cuanto le dijeron y, guardando en su fuero interior las impresiones recibidas, se abstuvo de formular juicios y no trajo a la Junta directiva mas que datos y hechos, en cuanto era posible documentados y probados.

Dejó entrever, sin embargo, su tristeza, no ya ante el caso de Muley Hafid, poco importante de suyo, sino ante incorrecciones que para nadie son desconocidas, que no afectan precisamente al honor, pero sí a la delicadeza, y que de tiempo acá se producen, más que en el centro, en las afueras de la honrada profesión periodística.

Por nuestra parte, hemos de registrar como satisfactorio el hecho de que no pertenezca a esta Asociación mas que una de las personas sobre quienes han recaído sospechas.

Es evidente que entre nosotros, ó en contacto con nosotros, hay algo profundamente dañado y que urge acudir a la extirpación ó al remedio.

Pero no existiendo, como no existen, puertas en nuestra libre profesión, es imposible cerrarlas.

Abundan cada vez más los irregulares de la Prensa, que, aunque indignos de ello, se amparan con su nombre. Esos son ordinariamente, sin que, por desgracia, deje de haber algún otro, los que suelen incurrir en demasías y excesos condenados en general por el público, que no sabiendo ni queriendo averiguar en dónde están los honrados y en dónde de los indignos, envuelve en una genérica reprobación a toda la clase.

La Junta directiva lamenta que falten medios y sanciones para atajar el curso de una infección creciente, y apone a la Asociación su deseo y la necesidad urgente de encontrarlos.

Muy conveniente estimaría la creación de un Tribunal investido con poderes bastantes; pero comprendiendo la dificultad de constituirlo, dado que no están con nosotros todos los verdaderos periodistas madrileños, consideramos realizable la institución de un Comité permanente, fortificado con vuestra confianza y autorizado por el mayor número posible de votos. Ese Comité permanente podría entonces, sin temor de que nadie lo recusase, mediar en los casos de incorrección que se produjesen, estar al habla con los directores de periódicos, a fin de que ellos, sin perjuicio de concertarse entre sí, fiscalizaran y corrigieran, dentro de su jurisdicción propia, todo aquello que, al iniciarse, fuese susceptible de enmienda, y mantenerse en relación constante y discreta con los encargados de velar por las leyes y por las conveniencias sociales, con el objeto—claro está que dejando siempre a salvo la intangible libertad de imprenta—de que no existiesen lenidades ni privilegios de clase para los delitos y faltas verdaderamente comunes.

Esto es lo que la Junta directiva tiene el honor de comunicar y someter al juicio de la Asociación de la Prensa, con el solo propósito de que ésta adopte en materia tan importante y delicada todos los acuerdos que estime convenientes.»

Abierta discusión, hicieron uso de la palabra, entre otros, los Sres. Tato Amat, Pérez Rojas, Hernández Mir, Artigas, Cerezo y Rodríguez de la Peña, lamentando la publicidad dada a hechos que apenas tienen otro nombre que el de *indelicadezas*, y máxime cuando en la encuesta sólo aparecía entre los nombres uno que figura en la lista de socios. Además, y deduciéndose de las muestras de aquiescencia dadas por la mayoría al deseo expuesto por uno de los citados de conocer la información presentada por los redactores reunidos para hacer la investigación, se pronunció a su lectura.

Ni hemos de reproducir la minuciosa, bien documentada y castizamente redactada información, ni diremos más sino que de ella se deduce que, conocida la esplendidez del ex Sultán Muley Hafid con algunos que como periodistas le visitaron, se excitó la codicia de algunos otros señores que ninguna relación tienen con la Asociación de la Prensa y a los que los asociados no pueden considerar como compañeros de profesión.

Algunos socios reiteraron cuán lamentable es el ambiente equivoco que se forma acerca del proceder de los profesionales del periodismo por el hecho de que se invoque fácilmente la calidad de periodista por los que no tienen

como medio de vida nuestra profesión. Además, se indicó la conveniencia de que en la reunión se adoptase algún acuerdo.

Dió lectura el Sr. Muro de Zaro al art. 23 de los estatutos de la Asociación de la Prensa, que encomienda a la Junta directiva la misión de velar por los prestigios de los asociados, autorizándola para constituirse en Tribunal de honor y expulsar al que se hiciese indigno de pertenecer a la Sociedad; y entendiendo que el radio de acción de los reunidos no podía alcanzar más allá de los asociados, propuso que en lugar de nombrar un Comité se ratificase la confianza a la Directiva, en cumplimiento de lo que prescriben los estatutos; y abundando el Sr. Oria en el mismo criterio, con la lectura del art. 31 de los estatutos, ratificación del 23, se acordó por unanimidad que sea la Junta directiva la que proceda a la adopción de aquellas determinaciones acordadas con los estatutos.

Fué leída seguidamente una proposición, suscrita por el Sr. Aznar Navarro y otros socios, que dice:

«A la junta general.—Alabanzas merece la Junta directiva de la Asociación de la Prensa por la solicitud con que ha acogido una excitación encaminada a que esta clase a que pertenecemos se dignifique en cuanto sea menester. La moción que por ella nos ha sido presentada propone algo concreto para evitar en el futuro males que hay que lamentar en el presente. Ha llevado, además, su prudencia y buen acuerdo a no hacer de su moción un voto cerrado, pues a todos los aquí reunidos en junta general extraordinaria se dirige para que adoptemos, en materia tan importante y delicada, los acuerdos que estimemos convenientes. Responder a esta excitación es aportar aquellas ideas ó iniciativas que, sin oponerse a lo propuesto por la moción, la amplíen ó complementen. Ese Tribunal ó Comité permanente que se nos propone está muy bien en cuanto procedimiento represivo. Pero los llamados a curar enfermedades del cuerpo humano ó del cuerpo social, llámense médicos ó gobernantes ó juriscónsultos, conocen y practican dos modos de proceder. El primero es el preventivo, al que habrá de contraerse esta proposición, pues del segundo ya se cuida el documento de la Junta. El primer paso para la dignificación de la clase se ha de dar, a juicio de los que suscriben, más que en el terreno moral, en el material. Por desgracia—y aquí, en familia, podemos decirlo sin rebozo—, nuestra profesión está insuficientemente retribuida. Entre los centenares de periodistas que trabajamos en la corte, ¿llegarán a la docena los que pueden subsistir a las necesidades de su vida y la de los suyos con sólo la remuneración del periódico en que trabajan? Los restantes, que son casi todos, tienen que reducirse a una deplorable estrechez de vida ó lanzarse a una multiplicación de actividades que acarrea ese prematuro acabamiento de existencias que tan frecuentemente lloramos, y que lloramos más porque nos hacen llevar instintivamente la vista a aquello que para nosotros mismos reserva el porvenir como amenaza. Un movimiento colectivo hacia el mejoramiento material de todos nosotros sería fuente de grandes bienes, que al mismo tiempo cegaría la fuente de muchos males.

Y paralelamente a ese movimiento había de producirse otro que tendiera a la desaparición total, absoluta, de esa subclase, que se mueve en la capa inferior de la clase periodística—la de los llamados meritorios nos referimos—, la más abonada para el desprestigio de la colectividad, pues si es admisible que sólo un pueril impulso de vanidad lleve a un improvisado y falsamente titulado periodista a realizar un trabajo sin retribución alguna, más presumible es que a la sombra de una profesión que no le reporta directas utilidades, las busque indirectas y a veces del género de las condenables; sobre que el meritorio, independientemente del perjuicio moral que de sus extralimitaciones pudiera desprenderse, siempre ocasionará a la clase el perjuicio material consiguiente al desempeño gratuito de funciones que pudieran ser realizadas por el profesional y mediante la retribución debida. He ahí nuestro pensamiento. Medios tienen los periodistas, bien unidos, de laborar por la consecución de más adecuadas retribuciones. Medios tienen también de alejar al enemigo común, el meritorio, haciéndole imposible toda actuación allí donde actúen periodistas verdaderos. Y pues se nos invita a la constitución de un Comité que expurgue lo podrido, y él es necesario, aceptémoslo; pero proponiendo también como cosa necesaria, el nacimiento de otros organismos que eviten que la podredumbre, por algo fatal, se extienda.—Asociación de la Prensa, 30 de octubre de 1915.»

El Sr. Aznar Navarro, con sinceras frases, expuso el alcance de su proposición, y la defendió elocuentemente, expresando la necesidad de que por una más estrecha solidaridad, agrupados los periodistas en la Asociación de la Prensa, procuren evitar que el trabajo en nuestra profesión no sea tan exigüamente remunerado en muchos casos, que obligue al periodista a una multiplicidad de actividades que le acarrea una muerte prematura, y además como medio de evitar ciertas condescendencias, que a veces pueden redundar en desprestigio del periodista. Las frases de nuestro compañero merecieron la aprobación de los reunidos, expresada con unánimes aplausos.

Después de hacer uso de la palabra nuevamente los antes mencionados y además los Sres. Guerra, Aranda, Cardona, Pérez Lugín y algunos otros, que sentimos no recordar, y de breves y elocuentes palabras del Sr. Moya, se acordó aceptar la proposición del Sr. Aznar Navarro, como una orientación para la actuación en el sucesivo de la Junta directiva de la Asociación de la Prensa.

Antrecita para Salamandras.—La mejor en «La Calera», Magdalena, 1, entr.º. Teléf. 532.

## CASA REAL

Ha jurado el cargo de gentilhomme de Cámara de Su Majestad, D. Daniel Araoz.

Han cumplimentado a SS. MM. el doctor Recasens y su señora.

Después de presidir el Consejo de ministros, recibió S. M. el Rey la visita del marqués de Albuemas, que permaneció largo tiempo en Palacio.

Al salir no hizo declaración alguna política.

—El Consejo—dijo—se ha ocupado de reformas militares. Ya veremos lo que son.

—De relaciones entre liberales y demócratas, ¿hay algo nuevo?—le preguntamos los representantes de la Prensa.

Y contestó:  
—Todo va bien.

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos concediendo la gran cruz de Isabel la Católica a nuestro ministro en Grecia, señor conde de Velle, y al académico de la Historia D. Antonio Blázquez.

Los Reyes asistieron ayer tarde a la función del teatro de la Princesa de homenaje a los autores de «La tizona».

Les acompañaban el marqués de la Torre y la duquesa de San Carlos.

Hoy, a las ocho, saldrán en automóvil Sus Majestades para la cacería regia de la Ventosilla.

Regresarán ya anochecido.

EN PALACIO

## CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros celebrado ayer por la mañana en Palacio fué de larga duración.

El Sr. Dato hizo en su discurso la exposición de las reformas militares, dando cuenta de que en el Consejo de anteyer fueron estas aprobadas unánimemente por todos los ministros, y diciendo de ellas que son el resultado de una larga experiencia en la milicia, y de un estudio muy detenido de la organización del Ejército, y están llamadas, en su opinión, a aumentar aún más, si cabe, el prestigio de que merecidamente disfruta en el Ejército y en el país el actual ministro de la Guerra.

Dió cuenta de la orientación de las reformas, y luego el ministro de la Guerra las explicó muy ampliamente.

El Sr. Dato dedicó parte de su discurso a tratar de los futuros trabajos parlamentarios, anunciando que en la primera sesión, con una declaración que hará, reproducirá los proyectos que tiene entregados a las Cámaras el Gobierno.

Se ocupó de las impresiones y del aspecto que ofrecen en la actualidad los asuntos de política exterior.

Puso el Sr. Dato a la firma regia los decretos nombrando senadores vitalicios a los Sres. Molina y Molina, conde de Torenó, Martínez Pardo, Cierva (D. I.), Borrego (don L.) y Gandarías.

LOS AUTORES DE «LA TIZONA»

## El homenaje de ayer

Consecuencia del brillantísimo éxito obtenido con su drama romántico *La tizona* por Enrique López Alarcón y Ramón de Godoy, los notabilísimos poetas, fué el justo homenaje que se les tributaba ayer tarde en el teatro de la Princesa. Porque la obra no era sólo la expresión lírica de unos autores enamorados de la belleza del idioma, capaces de encontrar en él todos los matices y todos los sonidos, sino que era como un aliento dirigido confiadamente al porvenir, que habla de encontrar eco en todos los pechos.

Así, después de que la representación de *La tizona* hubo obtenido las aclamaciones entusiastas que merece, los elogios que hablan de subrayarla parecían sencillamente una sucesión de comentarios naturales.

Jacinto Benavente leyó al efecto unas cuartillas, en las que, estudiando las alegorías del poema, manifestaba los propios optimismos, concluyendo por congratularse de que todo esfuerzo comience a obtener los honores de que es digno, puesto que el silencio será siempre la muerte del estímulo. Las delicadas palabras del eminente dramaturgo se escucharon con atención y se saborearon con deleite. Le siguieron Cristóbal de Castro, admirable en sus recuerdos de convivencia con Enrique López Alarcón, que hizo con tal motivo una elocuentísima exaltación del romanticismo vivido. Felipe Sassone, tan afortunado en la semblanza de Ramón de Godoy como en el cámpido estudio de la poesía castellana en sus relaciones con la modernísima lírica americana, y José Francos Rodríguez, que pronunció una magnífica oración analizando *La tizona* en sus aspectos teatral, español y poético.

Muy aplaudidos todos, tuvieron que compartir el beneficio con Amparo Fernández Villegas, al leer dos impecables sonetos de López Alarcón, titulados *El madrigal de las rosas bermejas* y *Los claveles*, y con Francisco Morano, al dar lectura a su vez a una composición notabilísima de Godoy, titulada *El galeón*, que impresionó hondamente al auditorio. Estas lecturas confirmaban plenamente los merecimientos de los autores festejados.

Estos, que habían salido al final de todos los actos durante la representación de *La tizona*, quedarían satisfechos del homenaje, por lo que suponía para ellos de excitación y de impulso para la prosecución de nuevas empresas escénicas tan notables como la que acababa de aplaudirse y celebrarse.

TEMAS NACIONALES

Nuestro querido colega «La Mañana» publica el siguiente artículo, que reproducimos con mucho gusto...

Riquezas inexploradas y mal explotadas.

Toda la Prensa acoge con unánime elogio la conferencia dada en el Instituto de Ingenieros civiles por el ilustre ingeniero de Minas D. Domingo Orueta...

Entre la serie de rocas periódicas, la más básica, la «dunita», puede contener el platino; pero le contiene tan extensamente y en tan pequeñas proporciones...

La existencia de la dunita en la serranía de Ronda era una condición «necesaria», pero no «suficiente» para que en ella se encontrara el platino...

El éxito no puede ser más franco; pero aún hay otra circunstancia que centuplica el valor de los resultados obtenidos.

El Sr. Orueta, autor de un descubrimiento que ha podido ofrecer a entidades nacionales ó extranjeras, ha propuesto ante sus compañeros de Instituto...

Al ocuparnos de este asunto nos parece oportuno establecer relación entre el descubrimiento del Sr. Orueta y una denuncia que, con ciertas salvedades, formulaba días pasados el «Noticiero Granadino».

El Sr. Orueta, autor de un descubrimiento que ha podido ofrecer a entidades nacionales ó extranjeras, ha propuesto ante sus compañeros de Instituto que sea el Estado el que realice esos trabajos de investigación...

LOS REGISTROS MINEROS PARA LA BUSCA DE BULFENITA SE HACEN DECLARANDO LOS INTERESADOS QUE PERSIGUEN FILONES DE PLOMO U OTROS MINERALES.

He aquí dos casos que sin afinidad aparente la tienen, y muy honda, y no debe sorprender a nadie que los que estamos familiarizados con los procedimientos españoles abriguemos el temor de que el primero venga a degenerar en el segundo.

De una parte se nos presenta un ingeniero ilustre que con excepcional desinterés descubre unos aluviones de platino y los ofrece al Estado. De otra, un periódico denuncia que en el valle del Lecrín existen criaderos de bulfenita...

¿Vale la pena de que arriesgue 60.000 duros en esta empresa un país que tantos miles de duros malgasta?

Vale la pena de que arriesgue 60.000 duros en esta empresa un país que tantos miles de duros malgasta? Y mientras contestan los llamados a hacerlo conviene que se ocupen de la denuncia del Noticiero Granadino...

GRAN MUNDO

El encargado de Negocios del Japon y madame Horigoutchi han mandado repartir invitaciones para una recepción que darán el próximo miércoles, 10 de noviembre...

Buena parte de la sociedad aristocrática, y los elementos oficiales, acudirán al amable convite de los señores de Horigoutchi, que cuentan con numerosas y sinceras simpatías personales en las altas esferas madrileñas.

Los duques de Montellano han salido para París, para asistir a la boda de su sobrino D. Carlos Landa con la señorita de Santiago Concha.

Se encuentra en Madrid, en el Hotel Ritz, la señora de Diosdado; sus hijos, los marqueses de Casa-Mendaro, que están en San Sebastián, se reunirán pronto con ella para pasar una temporada en la corte antes de regresar a Sevilla.

El conde de Guimera, después del largo luto que ha llevado por su padre, el conde de Belchite, ha empezado de nuevo su servicio con S. M. la Reina María Cristina.

El marqués de San Carlos de Pedrosa ha regresado a Biarritz. Su madre, la marquesa viuda del mismo título, ha salido ya hace unos días.

El gran artista D. José López Mezquita está terminando un retrato magistral del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Burgos.

El parecido es extraordinario, y la expresión del semblante es tan natural, que da la ilusión entera de ver al modelo. Aquella obra notable aumentará la colección de retratos que han contribuído a acrecentar la fama de López Mezquita.

ALHAJAS DE OCASION

Venta, cambio y compra, precios muy económicos. Esta casa viene a comprar las alhajas vendidas con un pequeño descuento.

DEL GOBIERNO CIVIL

LAS SUBSISTENCIAS

Ayer se reunió en el despacho del gobernador civil, y a su requerimiento, la Junta provincial de Subsistencias, con asistencia del alcalde, Sr. Prado y Palacio, y del delegado de Hacienda, Sr. Alvarez Diaz.

Los reunidos hicieron un detenido estudio del art. 4.º de la real orden de 10 de abril del corriente año, por el cual se encarga a las Juntas la vigilancia de la venta al detalle de los artículos de consumo...

Y a fin de proceder con eficacia y a la mayor brevedad, si los precios resultaran abusivos, se acordó que se reunieran inmediatamente los datos relativos al precio a que se vendían estos artículos en las mismas fechas en 1913 y 1914...

El señor alcalde ofreció proporcionar estos datos, y una vez recibidos, la Junta volverá a reunirse hoy mismo ó a más tardar, mañana viernes.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Días 2, Días 3. Lists various public funds and their prices, including 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, and various series of bonds.

EXERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Fué destinado al grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla el médico primero D. Heliodoro del Castillo...

Se concedió la gratificación anual de 1.500 pesetas al médico primero D. Benigno Soto, con destino en el Instituto de Higiene Militar.

Se concedió la gratificación anual de 1.500 pesetas al médico primero D. Benigno Soto, con destino en el Instituto de Higiene Militar.

Queda en la situación de excedente el comandante de Infantería D. Francisco María de Borbón, que ha cesado de ayudante del general D. Ataulfo Ayala.

En el ministerio de la Guerra se están verificando en la actualidad las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de músicos mayores del Ejército.

El ilustrado personal que constituye el Tribunal examinador es la mejor garantía de éxito, por su firme rectitud y por su vasta cultura.

El parecido es extraordinario, y la expresión del semblante es tan natural, que da la ilusión entera de ver al modelo.

Aquella obra notable aumentará la colección de retratos que han contribuído a acrecentar la fama de López Mezquita.

Se concedió la gratificación anual de 1.500 pesetas al médico primero D. Benigno Soto, con destino en el Instituto de Higiene Militar.

Se concedió la gratificación anual de 1.500 pesetas al médico primero D. Benigno Soto, con destino en el Instituto de Higiene Militar.

Se concedió la gratificación anual de 1.500 pesetas al médico primero D. Benigno Soto, con destino en el Instituto de Higiene Militar.

Se concedió la gratificación anual de 1.500 pesetas al médico primero D. Benigno Soto, con destino en el Instituto de Higiene Militar.

Se concedió la gratificación anual de 1.500 pesetas al médico primero D. Benigno Soto, con destino en el Instituto de Higiene Militar.

Se concedió la gratificación anual de 1.500 pesetas al médico primero D. Benigno Soto, con destino en el Instituto de Higiene Militar.

Se concedió la gratificación anual de 1.500 pesetas al médico primero D. Benigno Soto, con destino en el Instituto de Higiene Militar.

Se concedió la gratificación anual de 1.500 pesetas al médico primero D. Benigno Soto, con destino en el Instituto de Higiene Militar.

Mérito Naval, con distintivo blanco, pensiónada hasta su ascenso al empleo inmediato, al comandante del cañero «Bonifaz», capitán de fragata D. Antonio Rojí.

En los exámenes de ingreso en la Escuela Naval Militar, que están verificándose en el ministerio de Marina, han aprobado el ejercicio de Algebra los Sres. D. Luis Junquera, D. Juan Díez, D. Isidro Saiz, don Ricardo Calvar, D. Manuel Súnico y don Fernando Romero.

En prácticas de Geometría aprobaron don Francisco J. Biondi, D. Rafael Agacino, D. Julio C. del Castillo, D. German González, D. Manuel María Andrés y D. Oton Sánchez Vizcaino.

Aprobaron en Francés D. Aquiles Vial, D. Pedro Aubarede, D. Ramón Aubarede, D. José Díaz, D. Constantino Lobo, don Juan A. Aramburu, D. Francisco J. de Salas, D. Rafael Sánchez, D. Rafael Guitian y don Juan B. Ramos Izquierdo.

FIRMA REGIA

S. M. ha firmado los siguientes decretos: MARINA.—Proponiendo para el mando del crucero Reina Regente al capitán de navío D. Manuel Pasquín.

Idem para el destino de jefe de Servicios sanitarios y director del Hospital del Apostadero de Cádiz al subinspector de primera clase D. Enrique Navarro Ortiz.

ALCANCE POLITICO

Está acordado por el Gobierno que el señor Amat ocupe la primera vicepresidencia del Congreso, y la tercera, el Sr. Canals, habiendo recibido encargo del Gobierno el ministro de Hacienda para que se aviste con el Sr. González Besada y tratar de la designación del candidato para la segunda vicepresidencia.

Hoy, a las doce, se celebrará en el Congreso la sesión preparatoria.

El conde de Romanones se propone que los liberales discutan en el Congreso la cuestión de las subsistencias.

La candidatura de nuestro compañero en la Prensa D. Manuel Tercero ha sido muy bien acogida en el distrito de Buenavista.

El distinguido abogado y redactor de ABC cuenta con muchas simpatías en el distrito, y no es dudoso su triunfo por aquí.

D. José Ochoa Carpio ha dirigido una carta al presidente de la Junta municipal radical, manifestándole que renuncia su candidatura para concejal por el distrito del Congreso.

En la entrevista que, por encargo del Gobierno, tuvo ayer el señor ministro de Hacienda con el señor presidente del Congreso para tratar de la designación de candidatos para la segunda y tercera vicepresidencias de dicha Cámara, quedó convenido que lo fuesen los Sres. Canals y Cañals.

Este último ocupará la tercera vicepresidencia.

Anoche visitaron al Sr. Dato los señores presidente del Congreso, fiscal del Supremo, alcalde de Madrid y otras personalidades.

SALON DE FIESTAS DEL HOTEL RITZ

CONCIERTO DE PIANOLA

con la cooperación de la aplaudidísima cantante Srta. Ofelia Nieto y del notabilísimo violoncelista D. Luis Villa, que tendrá lugar el próximo viernes, día 5, a las seis de la tarde.

Tal es el éxito que produjo el concierto celebrado el 20 del pasado mes en dicho local, y en el que tomaron parte la Srta. Angeles Nieto y el maestro Francés, acompañados en la PIANOLA por Mr. Dubois, que, a instancias de varios «amateurs» y mucho público, ávidos de oír la PIANOLA, no lográndolo por la excesiva concurrencia que asistió en dicho día, el Sr. Santamaría, dueño de la casa Navas, y nuevo agente de THE AEO-LIEN COMPANY, de París, Londres y Nueva York, se ha visto precisado a organizar este segundo concierto, así como otras varias audiciones, en su precioso Salón de la calle de Fuencarral, 20 duplicado, centro verdaderamente artístico, donde se exhiben toda clase de instrumentos y muy especialmente la célebre PIANOLA, adaptable a toda clase de pianos...

combinada con las primeras marcas a modelos derechos y de cola, en diferentes estilos y tamaños, tales como Steinway, Steck, Stroud, Weber, Farrand, etc., y el célebre VOCALION, que está causando verdadera revolución entre los aficionados al gramófono.

EL CONGRESO SOCIALISTA

Ha terminado sus tareas el Congreso Socialista Español.

Ha celebrado sus sesiones en la Casa del Pueblo.

Acordó, entre otras cosas, mantener la unión con los republicanos, protestar contra la guerra de Marruecos y los proyectos de intervención en Portugal.

Fué votada una moción de carácter aliadófilo.

Se encargó la dirección de El Socialista a Pablo Iglesias.

Fueron designados para constituir el Comité nacional, con residencia en Madrid: Pablo Iglesias, presidente; Julián Besteiro, vicepresidente; Daniel Anguilano, secretario-tesorero; Andrés Sabarrit, vicepresidente; Francisco Núñez Tomás, secretario de actas; y Virginia González, Luis Torrent, Luis Pereira, Francisco Largo Caballero, Toribio Pascual y Luis Araquistain, vocales.

LOS TEATROS

APOLLO.—Hoy jueves, a las seis de la tarde, en sección doble, se verificará en este teatro el 6.º vermouth de gran moda, representándose la zarzuela en un acto La sombra del molino (reestreno) y El niño del principio, sainete lírico nuevo, de extraordinario éxito, que se representa por primera vez en día de moda.

Por la noche, a las diez y cuarto, en sección sencilla, la fantasía nueva de espectáculo Las castañuelas, y a las once y media, sencilla, como todas las noches, el sainete lírico nuevo El niño del principio.

Cómico.—Hoy jueves se verificará, a las seis y media una sección vermouth, ercera de la temporada, en la que se representarán las aplaudidas obras El tío de Alcalá y La real gana.

Por la noche, a las diez y cuarto, Los campesinos, El tío de Alcalá y La real gana. En la presente semana, reestreno del celebrado viaje en cuatro actos, divididos en diez cuadros, titulado Los perros de presa, en el que tanto se distinguen Loreto Prado y Enrique Chicote.

Estelara.—Mañana viernes se inaugurarán en este teatro los vermouths aristocráticos a viernes de gran moda, con la asistencia de distinguidas damas de la buena sociedad madrileña, a petición de las cuales se representará, a las seis de la tarde, la opereta nueva, de extraordinario éxito y lujosa presentación, La invitación al vals, desmpeñada por las Sras. Lahera, Dionisia; Vilar, Angela; Saavedra, Lola; Sra. Mesejo y Sres. Peña, Parera, Allen-Perkins, Lorente, Espada, Sala, Guerra, etc.

A las diez y media de la noche, 46 representación de la celebrada opereta Sybill, por las Sras. Lahera, Haro y Saavedra, y los Sres. Peña, Lorente, Parera, Gandía, Sala, Espada, etc., etc.

Novedades.—Hoy jueves, en la sección de las diez y cuarto, se verificará en este popular teatro el estreno del pasatiempo cómico-lírico (sainete vodevil) en un acto, dividido en tres cuadros, libre en prosa, original de Ernesto Polo, música del maestro Ubeda, titulado La declaración de guerra, para la que ha pintado dos magníficas decoraciones el reputado escenógrafo Sr. Gayo.

Vodevil.—Han sido reanudadas, con extraordinario éxito, las secciones vermouths, en este teatro, acudiendo un numeroso y selecto público, que ríe y aplaude las graciosas y picarasas situaciones del precioso vodevil El templo de Cupido.

Teresa Camacho obtiene un éxito personal, y asimismo las Sras. Calvo y Ferrer. El viernes, a las diez y media, se verificará el estreno del vodevil de gran éxito en París y Barcelona, titulado La lámpara maravillosa.

Para muy en breve, la nueva Empresa que se ha hecho cargo de este negocio, prepara grandes novedades y estrenos de reputados autores.

Hoy, cuarto vermouth de moda, plenándose en esta sección la comedia de extraordinario éxito La prima de Bibiano.

VERIN SOUSAS.—Deben beberlas para expulsar arenas y cálculos úricos y oxalícos. Depósito: Postigo San Martín, 3 y 5. Tel. 886

EN LOS MINISTERIOS

Se manda a la Gaceta las listas de aspirantes para proveer, en turno de oposición, la cátedra de Geografía é Historia, vacante en el Instituto de Cartagena, y entre auxiliares del de Lugo.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

ESTADO.—Real decreto nombrando caballero del collar de 1.ª real y distinguido Orden de Carlos III, libre de gastos, a don Amós Salvador y Rodríguez.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando de la pena de cadena perpetua a Donato Peña Martín.

Otro conmutando por la de quince años de cadena temporal la pena de cadena perpetua impuesta a Patricio Arroyo Albiz.

Otros indultando del resto de la pena que les falta por cumplir a José Ramón Arnau Segura y Juan Andrés del Sol.

MARINA.—Real decreto modificando las plantillas de distribución del personal en los empleos de vicealmirante y contraalmirante, en la forma que se publica.

Otro creando la especialización en Artillería y Tiro naval para tenientes y alféreces de navío.

Real orden concediendo la cruz de segunda clase de la Orden del Mérito Naval, blanca, pensionada, al capitán de fragata don Antonio Rojí y Echeneque.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Otra circular concediendo prórroga hasta el día 30 del mes actual, como último y definitivo plazo, para que puedan efectuar el segundo y tercer plazo de su cuota los individuos acogidos a los beneficios del artículo 20 de la vigente ley de Reclutamiento.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Disposiciones extranjeras sobre prohibición de exportaciones y reexportaciones de mercancías.



# LINOLEUM

24, ARENAL, 24, Y CARRETAS, 27 Y 29.

## RELOJITOS

De señora, 5 ptas.; de caballero, 6; pulsera-reloj, 9; de pared, 10. Composturas con garantía de un año, precios siguientes: Repaso, 4 ptas.; limpieza, 2; cuerda, 2; cilindro ó árbol, 2; espiral, 2.—Antigua Relojería, Sui, 3 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

## SOMBREROS SEÑORA

Grandes novedades. Sombreros terciopelo desde 5 ptas. Gran surtido en vestidos, blusas, faldas, sedas, lanas, fantasías y otros mil artículos a precios baratísimos. **TANTO-REBENTOS, 2, SALINAS.**

## Lotería num. 58

Concepción Jerónima, 4. Su administradora, Obdulia Triguero, sirve pedidos Navidad a provincias y extranje.

## Consulta médica,

2, Lepanto, 2. Tratamientos por inyecciones hipodérmicas. De dos a cuatro, 2,50 pts.

## CALENTACAPITES ELECTRICOS

Para impedir la congelación del aceite y clarificarlo. Prospectos.—Taller Electro-técnico «Volta».—Romanones, 3 y 6, Madrid.

## ESTERAS!

GRANDES EXISTENCIAS. Más barato que todos. 15, MAGDALENA, 15.

## ANEMIA

Debilidad, Neurastenia, Raquitismo infantil, Vejiga prematura, curarse con vino fortificado Victoria, Botella, una peseta. Victoria, 8, Madrid.

## Particular vende landaulet

Hispano, 15-20 H. P., toda prueba. Alarcón, 27.

## ESTERAS

Para comprar barato vean esta casa. Precio fijo verdad. Pez, 5 (esquina a Madera).

## AVISO

La Casa Central es la que da más dinero por **Papeletas** del Monte, 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

✠

TERCER ANIVERSARIO  
EL ILMO. SEÑOR  
**D. Alfonso Pérez de Castro y de Villalain**  
FALLECIO EN LA CIUDAD DE SORIA  
EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1912

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolada madre, la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ramona de Villalain, viuda de Pérez de Castro; hermanos y demás familia.

*RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.*

Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en Remoroso (Santander), Salceda (Cabrúrniga), y Villavieja de Odón (Madrid); así como las que se digan en la parroquia de San Marcos, de esta corte, el día 8 del presente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. Sres. Cardenales Prunccio de Su Santidad, Arzobispos de Toledo y Sevilla y los Excelentísimos y Revmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Sigüenza, Lugo y Orense, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

✠

XIX ANIVERSARIO  
EL EXCMO. SEÑOR  
**Don Javier de Muguero y Casi**  
CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA  
FALLECIO EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1896

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en las iglesias de Nuestra Señora del Carmen, San Martín, Santa Cruz, Encarnación, Olivares, Pontificia y Descalzas Reales, y el día 5 en San Ginés, San Ignacio y Espíritu Santo, serán aplicadas por su alma.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes.

*SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.*

Por cada misa que se oyer, sagrada comunión que se aplicare y estación ó parte de rosario que se rezare en sufragio del difunto, tienen concedidos 400 días de indulgencias los Excmos. Sres. Prunccio de Su Santidad, para todos los fieles del Reino, Cardenal Arzobispo de Toledo, Cardenal Arzobispo de Valencia y Cardenal Arzobispo de Valladolid, para sus respectivas diócesis; 50 días al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos, y 40 cada uno de los excelentísimos é Ilmos. Sres. Arzobispos de Madrid-Alcalá y Obispos de Badajoz, Jaén y Cuenca. (8)

✠

SEGUNDO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**D. Manuel de Robador y Herrán**  
FALLECIO EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

El aniversario que se celebrará el día 5 del corriente en Montejo de San Miguel (Burgos) y las misas que se celebrarán el mismo día en las iglesias de la Cripta de la Almudena, Góngoras, Santo Cristo de la Salud y oratorio del Olivar, y el 6 en Santa Bárbara, así como la que se celebra diariamente, á las once y media, en la capilla de San Isidro, de la Cripta de la Almudena, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, doña María Fery; sobrinos, doña Victoriana, doña Elisa Gómez, doña Marcelina Angulo y D. Jerónimo de Robador; sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

✠

XIX ANIVERSARIO  
EL EXCMO. SEÑOR  
**DON JUAN ROSPIDO Y BERIZ**  
FALLECIO EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1910  
Y SU HIJO  
**DON SEGISMUNDO ROSPIDO Y MORET**  
EL 13 DE JUNIO DE 1915

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el jueves 4, en la iglesia del Redentor y San Benito (calle de Alcalá) y las de once y media y doce el día 5 en la capilla de Nuestra Señora del Pilar, de la parroquia del Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín), serán aplicadas por su eterno descanso.

La familia ruega á sus amigos les encomienden á Dios y les tengan presentes en sus oraciones.

Varios Ilmos. Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (5)

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO, MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

**MONTERA, 18.--MADRID**

**SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID**

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

**Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte á domicilio ó viceversa.**

**SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO**

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580. Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: **Teléfono 806.**  
En la estación del Norte: **Teléfono 301.**

✠

SEGUNDO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**D. Manuel de Robador y Herrán**  
FALLECIO EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

El aniversario que se celebrará el día 5 del corriente en Montejo de San Miguel (Burgos) y las misas que se celebrarán el mismo día en las iglesias de la Cripta de la Almudena, Góngoras, Santo Cristo de la Salud y oratorio del Olivar, y el 6 en Santa Bárbara, así como la que se celebra diariamente, á las once y media, en la capilla de San Isidro, de la Cripta de la Almudena, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, doña María Fery; sobrinos, doña Victoriana, doña Elisa Gómez, doña Marcelina Angulo y D. Jerónimo de Robador; sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

**HERNANDEZ**  
— MONTERA, 33 —  
Gran surtido en modelos de abrigos en piel, felpa, terciopelo y paño.—Confeción esmerada.—Precios económicos

**Compraventa y administración de fincas**  
**HIPOTECAS**  
**COLOCACION DE CAPITALES**  
Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 á 1 y de 4 á 6.  
TELEFONO 4.542

**Molinos-Compro**  
máquinas y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo.  
S. A. LA VASCONGADA

**AGUAS PURGANTES**  
— DE —  
**COSLADA**  
"LA MARAVILLA,"  
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes  
**Martin y Durán**  
Capitanes, 10 (doy Mariana Pineda)  
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

**LA CURACION RAPIDA Y SEGURA**  
de los Resfriados, Afecciones ó Dolores de Garganta, Ronquera, Catarros cerebrales, Bronquitis agudas ó crónicas, Catarros pulmonares, Grippes, Influenza, Asma, Enfisema ó Pulmonías, es un hecho para todos aquellos que emplean las

**PASTILLAS VALDA**  
Antisépticas

Pero es preciso, al perdir las en las farmacia, insistir hasta obtener

**LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA**  
que se venden sólo en cajas á Ptas 4.50 con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario H. Canonne. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona. Hecho la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.  
La Caja Ptas 4.50  
Agentes Generales: V. FERRER y C<sup>a</sup> BARCELONA.

**EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE!!**  
para anuncios en VALLAS, teatros, tranvías, periódicos y cuantos sistemas de publicidades desee en

**"LOS TIROLESES,"**  
EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas.—Grandes descuentos.  
Oficinas: Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos. Teléfono n.º 331  
PEDID GRATIS LAS ÚLTIMAS Y VENTAJOSAS TARIFAS COMBINADAS

✠

SEGUNDO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**D. Manuel de Robador y Herrán**  
FALLECIO EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

El aniversario que se celebrará el día 5 del corriente en Montejo de San Miguel (Burgos) y las misas que se celebrarán el mismo día en las iglesias de la Cripta de la Almudena, Góngoras, Santo Cristo de la Salud y oratorio del Olivar, y el 6 en Santa Bárbara, así como la que se celebra diariamente, á las once y media, en la capilla de San Isidro, de la Cripta de la Almudena, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, doña María Fery; sobrinos, doña Victoriana, doña Elisa Gómez, doña Marcelina Angulo y D. Jerónimo de Robador; sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

**DEELEE**

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO han obtenido en las Exposiciones Internacionales de Higiene de París, Londres y Génova los célebres preparados del sabio dermatólogo alemán doctor Lehman

**HERMOSURA JUVENIL ETERNA** del rostro y del cuerpo dan los célebres productos:

**LOTION PEELE** Automassaje líquido, quitando las arrugas, manchas, pecas, erupciones, granos, paño de embarazo y cuantos defectos tenga el cutis. SIN PINTAR.—Pesetas 10 el frasco y 6 medio frasco.

**ELFENSALBE PEELE** blanquea y suaviza las manos de manera admirable.—Pesetas 7 el tarro.

**POLVOS PEELE** vegetales, completamente puros.—Pesetas 9 la caja y 5 media caja.

**GEJASIL PEELE** hermosa los ojos, por hacer crecer las pestañas y cejas de manera sorprendente. Inofensiva para la vista.—Pesetas 10 el frasco.

**DEPILATORIO PEELE** es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina.—Pesetas 10 el frasco.

**NIERBINA PEELE** vence radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas (uso externo).—Ptas, 6 el frasco.

**JABON PEELE** es el mejor que existe para el cutis.—Ptas. 2,50 pastilla.

De venta en todas las perfumerías, farmacia Colpel y en

**"CASA PEELE,"**  
ALCALA, 73, MADRID